1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
1.1.1.1	a) Carta de presentación de la Oferta - El proponente diligenciará la carta de presentación ver ANEXO No.1 «CARTA DE PRESENTACION SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Esta deberá estar suscrita por el interesado que será la persona natural o el representante legal de la persona jurídica, de la estructura plural, o por el apoderado debidamente autorizado, evento en el cual se debe anexar original del poder debidamente protocolizado en el que se especifique la facultad para presentar la oferta. Ver literal a del numeral 2.2.1 del documento de invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (a) Carta de presentación de la Oferta - El proponente diligenciará la carta de presentación ver ANEXO No.1 «CARTA DE PRESENTACION SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Esta deberá estar suscrita por el interesado que será la persona natural o el representante legal de la persona jurídica, de la estructura plural, o por el apoderado debidamente autorizado, evento en el cual se debe anexar original del poder debidamente protocolizado en el que se especifique la facultad para presentar la oferta. Ver literal a del numeral 2.2.1 del documento de invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'a) Carta de presentación de la Oferta - El proponente diligenciará la carta de presentación ver ANEXO No.1 «CARTA DE PRESENTACION SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Esta deberá estar suscrita por el interesado que será la persona natural o el representante legal de la persona jurídica, de la estructura plural, o por el apoderado debidamente autorizado, evento en el cual se debe anexar original del poder debidamente protocolizado en el que se especifique la facultad para presentar la oferta. Ver literal a del numeral 2.2.1 del documento de invitación. '.	
1.1.1.2	b) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente Ver literal b) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar	Esta pregunta requiere anexar documentos (b) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente Ver literal b) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'b) Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente Ver literal b) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar '.	
1.1.1.3	c) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado: Cuando el proponente actué a través de apoderado, debe presentar el poder especial debidamente autenticado para presentar la propuesta. Ver literal c del numeral 2.2.1 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (c) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado: Cuando el proponente actué a través de apoderado, debe presentar el poder especial debidamente autenticado para presentar la propuesta. Ver literal c del numeral 2.2.1 de la invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'c) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado: Cuando el proponente actué a través de apoderado, debe presentar el poder especial debidamente autenticado para presentar la propuesta. Ver literal c del numeral 2.2.1 de la invitación'.	
1.1.1.4	d) Apoderado para oferentes extranjeros. Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia. Ver literal d) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar	Esta pregunta requiere anexar documentos (d) Apoderado para oferentes extranjeros. Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia. Ver literal d) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'd) Apoderado para oferentes extranjeros. Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia. Ver literal d) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar '.	
1.1.1.5	e) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado e integrantes del proponente plural. Las personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente o Visa de Residente. En caso de personas jurídicas, se aportará copia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en el evento de consorcio o unión temporal, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del mismo y del representante legal o persona natural de cada uno de los integrantes que lo conforman. Ver literal e) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar	Esta pregunta requiere anexar documentos (e) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado e integrantes del proponente plural. Las personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente o Visa de Residente. En caso de personas jurídicas, se aportará copia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en el evento de consorcio o unión temporal, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del mismo y del representante legal o persona natural de cada uno de los integrantes que lo conforman. Ver literal e) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'e) Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado e integrantes del proponente plural. Las personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente o Visa de Residente. En caso de personas jurídicas, se aportará copia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en el evento de consorcio o unión temporal, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del mismo y del representante legal o persona natural de cada uno de los integrantes que lo conforman. Ver literal e) numeral 2.2.1 del documento adicional - invitación a participar '.	
1.1.1.6	f) Certificaciones del cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificación del ESTUDIO PREVIO Código: F-GABS-EPPN-003 SUBDIRECCIÓN DE TALENO HUMANO Fecha aprobación: 05-12-2013 Versión: 02 16 cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Ver literal f) del numeral 2.2.1 del documento de invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (f) Certificaciones del cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificación del ESTUDIO PREVIO Código: F-GABS-EPPN-003 SUBDIRECCIÓN DE TALENO HUMANO Fecha aprobación: 05-12-2013 Versión: 02 16 cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Ver literal f) del numeral 2.2.1 del documento de invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'f) Certificaciones del cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificación del ESTUDIO PREVIO Código: F-GABS-EPPN-003 SUBDIRECCIÓN DE TALENO HUMANO Fecha aprobación: 05-12-2013 Versión: 02 16 cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Ver literal f) del numeral 2.2.1 del documento de invitación '.	
1.1.1.7	g) Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil. Las personas naturales comerciantes y las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal o el documento que haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas, donde conste que, se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio y que, de acuerdo con su objeto social, cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos relacionados con el objeto de este proceso. Ver literal g) del numeral 2.2.1 del documento de invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (g) Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil. Las personas naturales comerciantes y las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal o el documento que haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas, donde conste que, se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio y que, de acuerdo con su objeto social, cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos relacionados con el objeto de este proceso. Ver literal g) del numeral 2.2.1 del documento de invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'g) Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil. Las personas naturales comerciantes y las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal o el documento que haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas, donde conste que, se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio y que, de acuerdo con su objeto social, cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos relacionados con el objeto de este proceso. Ver literal g) del numeral 2.2.1 del documento de invitación'.	
1.1.1.8	h) Consulta de antecedentes disciplinarios: PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ver literal h) numeral 2.2.1 del documento de Invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (h) Consulta de antecedentes disciplinarios: PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ver literal h) numeral 2.2.1 del documento de Invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'h) Consulta de antecedentes disciplinarios: PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta de antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ver literal h) numeral 2.2.1 del documento de Invitación '.	

1.1.1.9	i) Consulta de antecedentes fiscales. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta del boletín de responsables fiscales ante la Contraloría General de la República. Ver literal i) numeral 2.2.1 del documento de Invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (i) Consulta de antecedentes fiscales. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta del boletín de responsables fiscales ante la Contraloría General de la República. Ver literal i) numeral 2.2.1 del documento de Invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'i) Consulta de antecedentes fiscales. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta del boletín de responsables fiscales ante la Contraloría General de la República. Ver literal i) numeral 2.2.1 del documento de Invitación '.	
1.1.1.10	j) Consulta de antecedentes judiciales. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. Ver literal j) numeral 2.2.1 del documento de invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (j) Consulta de antecedentes judiciales. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. Ver literal j) numeral 2.2.1 del documento de invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'j) Consulta de antecedentes judiciales. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de evaluación de las ofertas realizará la consulta de antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. Ver literal j) numeral 2.2.1 del documento de invitación '.	
1.1.1.11	k) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de verificación y evaluación de las ofertas realizará la consulta de multas ante el sistema de registro nacional de medidas cautelares de la Policía Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016, del proponente persona natural, o del representante legal del proponente persona jurídica y del representante legal y de cada uno de los integrantes del proponente plural. Ver literal k) numeral 2.2.1 del documento de Invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (k) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de verificación y evaluación de las ofertas realizará la consulta de multas ante el sistema de registro nacional de medidas cautelares de la Policía Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016, del proponente persona natural, o del representante legal del proponente persona jurídica y del representante legal y de cada uno de los integrantes del proponente plural. Ver literal k) numeral 2.2.1 del documento de Invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'k) Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC. PROSPERIDAD SOCIAL durante el término de verificación y evaluación de las ofertas realizará la consulta de multas ante el sistema de registro nacional de medidas cautelares de la Policía Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016, del proponente persona natural, o del representante legal del proponente persona jurídica y del representante legal y de cada uno de los integrantes del proponente plural. Ver literal k) numeral 2.2.1 del documento de Invitación '.	
1.1.1.12	l) Manifestación de no ser moroso en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias. De conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021 «Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) y se dictan otras disposiciones», el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, el apoderado debidamente constituido o el representante del consorcio o unión temporal u otro tipo de estructura plural, deben allegar con la oferta el respectivo certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) , el cual puede ser descargado en el siguiente enlace: https://www.redam.gov.co/., con una fecha de expedición no superior a 90 días calendario anteriores a la fecha límite para presentar oferta. ver literal l) del numeral 2.2.1 de la invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (l) Manifestación de no ser moroso en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias. De conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021 «Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) y se dictan otras disposiciones», el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, el apoderado debidamente constituido o el representante del consorcio o unión temporal u otro tipo de estructura plural, deben allegar con la oferta el respectivo certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) , el cual puede ser descargado en el siguiente enlace: https://www.redam.gov.co/., con una fecha de expedición no superior a 90 días calendario anteriores a la fecha límite para presentar oferta. ver literal l) del numeral 2.2.1 de la invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'l) Manifestación de no ser moroso en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias. De conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021 «Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) y se dictan otras disposiciones», el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, el apoderado debidamente constituido o el representante del consorcio o unión temporal u otro tipo de estructura plural, deben allegar con la oferta el respectivo certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) , el cual puede ser descargado en el siguiente enlace: https://www.redam.gov.co/., con una fecha de expedición no superior a 90 días calendario anteriores a la fecha límite para presentar oferta. ver literal l) del numeral 2.2.1 de la invitación.'.	
1.1.1.13	m) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia. El proponente persona natural, jurídica nacional o extranjera y cada uno de sus integrantes cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal cuando sea el caso, no puede (n) encontrarse incurso (s) en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado. Para ello el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia, y manifestarlo en el ANEXO No. 1 Carta de Presentación de la Oferta, la cual deberá ser suscrita por el proponente persona natural, o por el representante legal de la persona jurídica, o del consorcio o unión temporal; según sea el caso, debidamente facultado para tal fin. Ver documento SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Ver literal m) numeral 2.2.1 del documento de invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (m) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia. El proponente persona natural, jurídica nacional o extranjera y cada uno de sus integrantes cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal cuando sea el caso, no puede (n) encontrarse incurso (s) en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado. Para ello el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia, y manifestarlo en el ANEXO No. 1 Carta de Presentación de la Oferta, la cual deberá ser suscrita por el proponente persona natural, o por el representante legal de la persona jurídica, o del consorcio o unión temporal; según sea el caso, debidamente facultado para tal fin. Ver documento SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Ver literal m) numeral 2.2.1 del documento de invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'm) Participación en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia. El proponente persona natural, jurídica nacional o extranjera y cada uno de sus integrantes cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal cuando sea el caso, no puede (n) encontrarse incurso (s) en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado. Para ello el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia, y manifestarlo en el ANEXO No. 1 Carta de Presentación de la Oferta, la cual deberá ser suscrita por el proponente persona natural, o por el representante legal de la persona jurídica, o del consorcio o unión temporal; según sea el caso, debidamente facultado para tal fin. Ver documento SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Ver literal m) numeral 2.2.1 del documento de invitación. '.	
1.1.1.14	n) Compromiso Corrupción – ANEXO No. 2. Los Proponentes Persona natural, persona jurídica y cada uno de los integrantes de la estructura plural, deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO No. 2 «compromiso anticorrupción» de la Invitación a Participar, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. Ver documento SECOP II. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.. Ver literal n) del núméral 2.2.1 del documento de invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (n) Compromiso Corrupción – ANEXO No. 2. Los Proponentes Persona natural, persona jurídica y cada uno de los integrantes de la estructura plural, deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO No. 2 «compromiso anticorrupción» de la Invitación a Participar, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. Ver documento SECOP II. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.. Ver literal n) del núméral 2.2.1 del documento de invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'n) Compromiso Corrupción – ANEXO No. 2. Los Proponentes Persona natural, persona jurídica y cada uno de los integrantes de la estructura plural, deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO No. 2 «compromiso anticorrupción» de la Invitación a Participar, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. Ver documento SECOP II. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.. Ver literal n) del núméral 2.2.1 del documento de invitación. '.	
1.1.1.15	ñ) Acreditación para MiPymes. En caso de que el proceso se limite sólo a mipymes, el proponente deberá acreditar tal calidad a través del certificado de existencia y representación legal, el cual deberá cumplir con las condiciones establecidas en el literal g) del presente numeral y la totalidad de las condiciones exigidas en el numeral 6 del capítulo 1 "limitación a mipyme" del documento de invitación.. Ver literal ñ) del numeral 2.2.1 del documento de invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (ñ) Acreditación para MiPymes. En caso de que el proceso se limite sólo a mipymes, el proponente deberá acreditar tal calidad a través del certificado de existencia y representación legal, el cual deberá cumplir con las condiciones establecidas en el literal g) del presente numeral y la totalidad de las condiciones exigidas en el numeral 6 del capítulo 1 "limitación a mipyme" del documento de invitación.. Ver literal ñ) del numeral 2.2.1 del documento de invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ñ) Acreditación para MiPymes. En caso de que el proceso se limite sólo a mipymes, el proponente deberá acreditar tal calidad a través del certificado de existencia y representación legal, el cual deberá cumplir con las condiciones establecidas en el literal g) del presente numeral y la totalidad de las condiciones exigidas en el numeral 6 del capítulo 1 "limitación a mipyme" del documento de invitación.. Ver literal ñ) del numeral 2.2.1 del documento de invitación '.	
1.1.1.16	o) Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos – ANEXO DECLARACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS. El Representante Legal del OFERENTE debe declarar de manera expresa bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado por la suscripción de tal declaración, que ni él ni la empresa a la cual representa están incluidos en las listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Ver en el literal o) del núméral 2.2.1 del documento de la invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (o) Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos – ANEXO DECLARACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS. El Representante Legal del OFERENTE debe declarar de manera expresa bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado por la suscripción de tal declaración, que ni él ni la empresa a la cual representa están incluidos en las listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Ver en el literal o) del núméral 2.2.1 del documento de la invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'o) Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos – ANEXO DECLARACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS. El Representante Legal del OFERENTE debe declarar de manera	

		expresa bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado por la suscripción de tal declaración, que ni él ni la empresa a la cual representa están incluidos en las listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Ver en el literal o) del núméral 2.2.1 del documento de la invitación.'.
1.1.1.17	p) Manifestación Fomento a la Ejecución de Contratos Estatales – Anexo. A efectos de atender el contenido del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 "Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional" el proponente deberá diligenciar y allegar con su oferta, el Anexo MANIFESTACION FOMENTO A LA EJECUCION DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACION O REINCORPORACION Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.Ver en el literal p) núméral 2.2.1 de invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (p) Manifestación Fomento a la Ejecución de Contratos Estatales – Anexo. A efectos de atender el contenido del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 "Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional" el proponente deberá diligenciar y allegar con su oferta, el Anexo MANIFESTACION FOMENTO A LA EJECUCION DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACION O REINCORPORACION Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.Ver en el literal p) núméral 2.2.1 de invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'p) Manifestación Fomento a la Ejecución de Contratos Estatales – Anexo. A efectos de atender el contenido del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 "Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional" el proponente deberá diligenciar y allegar con su oferta, el Anexo MANIFESTACION FOMENTO A LA EJECUCION DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE LA POBLACION EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACION O REINCORPORACION Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.Ver en el literal p) núméral 2.2.1 de invitación.'.		
1.1.2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		
1.1.2.1	El oferente deberá acreditar con copia de alguno de los documentos válidos para demostrar la experiencia requerida mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos terminados antes de la fecha de presentación de la propuesta, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea equivalente, similar o semejante a: "Prestar el servicio de aplicación de la batería de riesgo psicosocial y desarrollar actividades propias del proceso de vigilancia epidemiológica del riesgo psicosocial", que de manera individual o la sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial, es decir la suma de CIEN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($100.782.809,00) incluye todos los impuestos gravámenes y tasas a que haya lugar. NOTA 1: En caso de que la propuesta sea presentada por una Mipyme, el requisito de experiencia habilitante del proponente en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, se verificará de la siguiente manera. se verificará de la manera establecida en el documento de invitación. ver numeral 2.2.2.2	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá acreditar con copia de alguno de los documentos válidos para demostrar la experiencia requerida mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos terminados antes de la fecha de presentación de la propuesta, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea equivalente, similar o semejante a: "Prestar el servicio de aplicación de la batería de riesgo psicosocial y desarrollar actividades propias del proceso de vigilancia epidemiológica del riesgo psicosocial", que de manera individual o la sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial, es decir la suma de CIEN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($100.782.809,00) incluye todos los impuestos gravámenes y tasas a que haya lugar. NOTA 1: En caso de que la propuesta sea presentada por una Mipyme, el requisito de experiencia habilitante del proponente en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, se verificará de la siguiente manera. se verificará de la manera establecida en el documento de invitación. ver numeral 2.2.2.2)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá acreditar con copia de alguno de los documentos válidos para demostrar la experiencia requerida mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos terminados antes de la fecha de presentación de la propuesta, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea equivalente, similar o semejante a: "Prestar el servicio de aplicación de la batería de riesgo psicosocial y desarrollar actividades propias del proceso de vigilancia epidemiológica del riesgo psicosocial", que de manera individual o la sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial, es decir la suma de CIEN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($100.782.809,00) incluye todos los impuestos gravámenes y tasas a que haya lugar. NOTA 1: En caso de que la propuesta sea presentada por una Mipyme, el requisito de experiencia habilitante del proponente en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, se verificará de la siguiente manera. se verificará de la manera establecida en el documento de invitación. ver numeral 2.2.2.2'.		
1.1.3	CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR		
1.1.3.1	El proponente (persona natural, el representante legal de las personas jurídicas o el representante de los consorcios o uniones temporales) con la suscripción de la carta de presentación se compromete de manera expresa a cumplir con todos y cada uno de los requisitos y las condiciones solicitadas en el proceso de selección, para la ejecución del contrato. El proponente deberá comprometerse a cumplir con las especificaciones técnicas relacionadas en el Anexo No. 5 «Especificaciones técnicas», para lo cual deberá diligenciarlo, firmarlo y presentarlo en su totalidad. Ver numeral 2.2.2.1 del documento de invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente (persona natural, el representante legal de las personas jurídicas o el representante de los consorcios o uniones temporales) con la suscripción de la carta de presentación se compromete de manera expresa a cumplir con todos y cada uno de los requisitos y las condiciones solicitadas en el proceso de selección, para la ejecución del contrato. El proponente deberá comprometerse a cumplir con las especificaciones técnicas relacionadas en el Anexo No. 5 «Especificaciones técnicas», para lo cual deberá diligenciarlo, firmarlo y presentarlo en su totalidad. Ver numeral 2.2.2.1 del documento de invitación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente (persona natural, el representante legal de las personas jurídicas o el representante de los consorcios o uniones temporales) con la suscripción de la carta de presentación se compromete de manera expresa a cumplir con todos y cada uno de los requisitos y las condiciones solicitadas en el proceso de selección, para la ejecución del contrato. El proponente deberá comprometerse a cumplir con las especificaciones técnicas relacionadas en el Anexo No. 5 «Especificaciones técnicas», para lo cual deberá diligenciarlo, firmarlo y presentarlo en su totalidad. Ver numeral 2.2.2.1 del documento de invitación '.		
1.1.4	OTROS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		
1.1.4.1	a) Licencias en Salud Ocupacional (Seguridad y Salud en el Trabajo) El Proponente deberá presentar en su propuesta, la licencia de Salud ocupacional expedida por las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud según los artículos 1º y 2º de la Resolución 754 de 2021, Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Ver en el literal a) núméral 2.2.2.3 de la invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (a) Licencias en Salud Ocupacional (Seguridad y Salud en el Trabajo) El Proponente deberá presentar en su propuesta, la licencia de Salud ocupacional expedida por las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud según los artículos 1º y 2º de la Resolución 754 de 2021, Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Ver en el literal a) núméral 2.2.2.3 de la invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'a) Licencias en Salud Ocupacional (Seguridad y Salud en el Trabajo) El Proponente deberá presentar en su propuesta, la licencia de Salud ocupacional expedida por las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud según los artículos 1º y 2º de la Resolución 754 de 2021, Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Ver en el literal a) núméral 2.2.2.3 de la invitación.'.		
1.2	PROPUESTA ECONÓMICA		
1.2.1	Para efectos de presentar la propuesta, el oferente deberá especificar los respectivos costos diligenciando el Anexo No 6 "PROPUESTA ECONOMICA", los cuales no podrán exceder el valor total por cada una de las especificaciones, de los precios de referencia de la investigación de mercado so pena de rechazo. PROSPERIDAD SOCIAL no reconocerá ningún reajuste adicional de precios. El documento en mención debe ser suscrito por representante legal. De igual forma el proponente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II el valor registrado en la casilla "valor total de la propuesta económica" del Anexo 6 "PROPUESTA ECONOMICA" so pena de rechazo. VER capítulo 3 del documento de invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para efectos de presentar la propuesta, el oferente deberá especificar los respectivos costos diligenciando el Anexo No 6 "PROPUESTA ECONOMICA", los cuales no podrán exceder el valor total por cada una de las especificaciones, de los precios de referencia de la investigación de mercado so pena de rechazo. PROSPERIDAD SOCIAL no reconocerá ningún reajuste adicional de precios. El documento en mención debe ser suscrito por representante legal. De igual forma el proponente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II el valor registrado en la casilla "valor total de la propuesta económica" del Anexo 6 "PROPUESTA ECONOMICA" so pena de rechazo. VER capítulo 3 del documento de invitación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para efectos de presentar la propuesta, el oferente deberá especificar los respectivos costos diligenciando el Anexo No 6 "PROPUESTA ECONOMICA", los cuales no podrán exceder el valor total por cada una de las especificaciones, de los precios de referencia de la investigación de mercado so pena de rechazo. PROSPERIDAD SOCIAL no reconocerá ningún reajuste adicional de precios. El documento en mención debe ser suscrito por representante legal. De igual forma el proponente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II el valor registrado en la casilla "valor total de la propuesta económica" del Anexo 6 "PROPUESTA ECONOMICA" so pena de rechazo. VER capítulo 3 del documento de invitación.'.		
1.2.2	Indique el valor total de su oferta economía el cual deberá corresponder al diligenciamiento del documento anexo No. 6 Propuesta económica.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

100.782.809,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	93141808	Prestar el servicio de aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los servidores y colaboradores del nivel nacional y regional que tengan un tiempo de vinculación mayor de seis (06) meses, así como, desarrollar actividades propias del proceso de vigilancia epidemiológica del riesgo psicosocial en el marco del Sistema de Gestión de	1,00	UN	100.782.809,00	100.782.809,00	100.782.809,00

Seguridad y Salud (SG-SST) en el trabajo de la Entidad.